



ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023



DIV-FIC

**DIVERSO IMPORT-EXPORT
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (DIV - FIC)**

**CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.ág. 0**

ÍNDICE

BALANCE GENERAL	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	6
NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES DE CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.	6
NOTA 2 ORGANIZACIÓN Y OBJETO DEL FONDO	6
NOTA 3 BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 4 CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES	10
NOTA 5 DISPONIBILIDADES	10
NOTA 6 INVERSIONES BURSATILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA	10
NOTA 7 INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA	10
NOTA 8 INVERSIONES PERMANENTES	11
NOTA 9 PATRIMONIO	11
NOTA 10 CUENTAS DE ORDEN	11
NOTA 11 INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	11
NOTA 12 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	12
NOTA 13 OTROS INGRESOS Y GASTOS	12
NOTA 14 INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	12
NOTA 15 SITUACION TRIBUTARIA	13
NOTA 16 POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA	13
NOTA 17 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	14
NOTA 18 CONTENIDOS DE "OTROS" O "DIVERSOS"	14
NOTA 19 PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES O FONDOS DE INVERSION	14
NOTA 20 RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES	14
NOTA 21 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	14
NOTA 22 DISTRIBUCION DE RENDIMIENTO A PARTICIPANTES	14
NOTA 23 OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS	14
NOTA 24 CONTINGENCIAS	15
NOTA 25 HECHOS POSTERIORES	15

**BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	Nota	2024	2023
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	5	13.434.828	22.772.649
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de	6	138.601.553	130.944.809
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	7	34.244.904	11.879.637
Total activo corriente		<u>186.281.284</u>	<u>165.597.095</u>
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	8	101.570.634	112.103.007
Total activo no corriente		<u>101.570.634</u>	<u>112.103.007</u>
Total activo		<u>287.851.918</u>	<u>277.700.102</u>
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación	11	284.727.217	276.866.362
Resultados acumulados	11	3.124.701	833.740
Total patrimonio neto		<u>287.851.918</u>	<u>277.700.102</u>
Cuentas de orden	12	206.296.096	206.464.867

Las notas de 1 a 25 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Marcelo Peñaranda Wolfhard
**ADMINISTRADOR TITULAR
DIVERSO IMPORT-EXPORT
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**



María Isabel Cori Tipo
**SUB GERENTE DE ADM. Y
CONTABILIDAD**



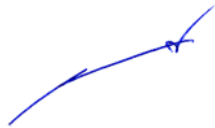
Reynaldo Serrano Mamani
CONTADOR GENERAL



ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2024	2023
Ingresos operacionales			
Gastos operacionales	13	2.110.516	(2.085.272)
Margen operativo		<u>2.110.516</u>	<u>(2.085.272)</u>
Ingresos financieros	14	6.223.718	6.439.235
Gastos financieros	14	33.283	(6.251)
Margen financiero		<u>6.190.434</u>	<u>6.432.984</u>
Resultado operativo financiero		4.079.918	4.347.712
Recuperaciones de incobrables	15	11.060.486	8.117.492
Cargos de incobrables	15	12.015.595	(11.642.587)
Margen de incobrabilidad		<u>(955.109)</u>	<u>(3.525.094)</u>
Resultado después de incobrables		3.124.810	822.617
Gastos de administración		-	11.025
Resultado operacional		<u>3.124.810</u>	<u>833.642</u>
Ingresos no operacionales	16	175.740	11.025
Gastos no operacionales		-	-
Margen no operacional		<u>175.740</u>	<u>11.025</u>
Resultado antes de ajuste por inflación		3.300.550	844.667
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		17	108
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6	(10)
Ajuste por inflación neto		<u>11</u>	<u>98</u>
Resultado antes de impuestos		3.300.560	844.764
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		-	-
Resultado neto del periodo utilidad (pérdida)		<u>3.300.560</u>	<u>844.764</u>

Las notas de 1 a 25 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Marcelo Peñaranda Wolfhard
ADMINISTRADOR TITULAR
DIVERSO IMPORT-EXPORT
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO



María Isabel Cori Tipo
SUB GERENTE DE ADM. Y
CONTABILIDAD



Reynaldo Serrano Mamani
CONTADOR GENERAL



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	Nota	Aportes en cuotas de participación	Resultados acumulados	Total
Saldo al 30 de junio de 2023		276.866.362	833.740	277.700.102
Resultado neto del segundo semestre del ejercicio 2023		-	7.027.115	7.027.115
Saldos al 31 de diciembre de 2023		<u>276.866.362</u>	<u>7.860.855</u>	<u>284.727.218</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		276.866.362	7.860.855	284.727.218
Resultado neto del primer semestre del ejercicio 2023	22	-	3.124.701	3.124.701
Saldos al 30 de junio de 2024		<u>276.866.362</u>	<u>10.985.556</u>	<u>287.851.918</u>

Las notas de 1 a 25 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Marcelo Peñaranda Wolfhard
**ADMINISTRADOR TITULAR
DIVERSO IMPORT-EXPORT
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**



María Isabel Cori Tipo
**SUB GERENTE DE ADM. Y
CONTABILIDAD**



Reynaldo Serrano Mamani
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Nota	2024 Bs	2023 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	3.124.701	833.740
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados inversiones permanentes	(1.222.090)	0
Rendimientos devengados no cobrados inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(635.480)	0
Rendimientos devengados no cobrados inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(535.651)	0
Previsiones para incobrables	12.012.443	3.309.090
Reintegro de provisiones	10.403.617	
Fondos obtenidos en la utilidad del período	23.147.540	4.142.830
Rendimientos cobrados en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores:		
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores	1.619.116	-
Vencimiento de cupones largo plazo	3.590.822	-
Flujo neto de otras actividades	28.357.478	4.142.830
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(7.021.264)	1.738.194
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	(21.661.705)	(4.772.444)
Inversiones permanentes	(9.012.329)	17.099.392
Flujo neto en actividades de inversión	(37.695.298)	14.065.142
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Aporte en cuotas de participación	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	-
(Disminución) de fondos durante el ejercicio	- 9.337.821	18.207.972
Disponibilidades al inicio del ejercicio	22.772.649	4.564.677
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5 13.434.828	22.772.649

Las notas de 1 a 25 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Marcelo Peñaranda Wolfhard
ADMINISTRADOR TITULAR
DIVERSO IMPORT-EXPORT
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO



María Isabel Cori Tipo
SUB GERENTE DE ADM. Y
CONTABILIDAD



Reynaldo Serrano Mamani
CONTADOR GENERAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES DE CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley de Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitida mediante Resolución ASFI N° 863/2013 del 31 de diciembre de 2013, se constituyó Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAPCEM SAFI S.A. mediante Testimonio N° 041/2014 del 20 de febrero de 2014, Testimonio N° 388/2014 y Testimonio N° 010/2015 del 20 de febrero de 2014, que corresponde a la Escritura Pública y sus modificaciones respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula de Comercio N° 00297837.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión y actividades conexas adicionales; que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 24 de agosto de 2015 mediante Resolución ASFI/653/2015, autoriza el funcionamiento y la inscripción al Registro del Mercado de Valores de CAPCEM SAFI S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, de esta manera la Sociedad podrá fungir como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

El tiempo de duración de la Sociedad es de 99 años computable desde el otorgamiento de su matrícula de comercio como sociedad anónima.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que estos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondo de Inversión.

La Sociedad deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

NOTA 2 ORGANIZACIÓN Y OBJETO DEL FONDO

2.1 Organización del fondo

Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAPCEM SAFI S.A. administra el patrimonio autónomo denominado "Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado" (DIV-FIC) que fue creado según Escritura Pública de constitución mediante Testimonio N° 578/2017 del 05 de julio de 2017, modificada en los siguientes testimonios: Testimonio N° 835/2017 del 13 de septiembre de 2017, Testimonio N° 1193/2017 del 8 de diciembre de 2017 y Testimonio N° 1212/2017 del 21 de diciembre de 2017. Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) fue autorizado mediante Resolución ASFI 1145/2018 del 16 de agosto de 2018, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-FIC-DIV-002/2018.

El 16 de agosto de 2019, se procedió a la colocación de 18.729 cuotas de participación de la serie única de Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), cada una con un valor nominal de USD 2.000 y por un importe total de USD 37.458.000. De esta manera, y habiendo alcanzado el monto mínimo de colocación del Fondo de USD 30.000.000, Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado inicia sus operaciones el 16 de agosto de 2019.

Conforme lo previsto en el Artículo 2, Sección 1, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, el Contrato de

Custodia de Valores, el Prospecto, el Reglamento Interno y en general toda la información presentada en el marco del proceso de autorización e inscripción se encuentra consignada en el Registro del Mercado de Valores.

2.2. Objeto fondo

Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado conforme a lo especificado en su Reglamento Interno tiene como objeto:

- a) Otorgar a los inversionistas un rendimiento atractivo en el largo plazo, mediante una diversidad de inversiones en moneda extranjera dentro del mercado nacional e internacional con un adecuado manejo del riesgo y preservando el patrimonio de los participantes.
- b) Dentro esta diversidad de inversiones se busca beneficiar a las micro, pequeña y grandes empresas, principalmente del sector exportador en general y el sector importador de bienes de capital e insumos para el sector productivo boliviano, canalizando recursos en moneda extranjera que les permita ejecutar sus planes de inversión de corto, mediano y largo plazo.

2.3. Cuotas de participación del fondo

Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) fue autorizado mediante Resolución ASFI 1145/2018 del 16 de agosto de 2018, mediante la cual se resuelve Autorizar la Emisión, la Oferta Pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de las Cuotas de Participación del Fondo de Inversión denominado "Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado", de acuerdo con la siguiente clave de pizarra: DIV-EIU-18.

Según lo establecido en su Reglamento Interno y habiendo alcanzado el monto mínimo de colocación del Fondo, Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado inicio sus operaciones el día 16 de agosto de 2019.

NOTA 3 BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigentes al 31 de diciembre de 2019. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

- a) **La Circular SPVS/IV/N° 61/2008 del 24 de noviembre de 2008**, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009 del 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un ejercicio anual (saldo al inicio del periodo, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma Circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia. Sin embargo, mediante Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, se aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.

- b) **De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión**, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con

las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 del 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (Norma Contable N° 3 - Estados Financieros a Moneda Constante) definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Administración del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2024 y 2023 se presentan a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos al 30 de junio de 2024 y 2023 en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs 6,86 por USD 1, para ambas gestiones.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones están valuadas y se registran de la siguiente forma:

Las inversiones existentes se valúan y se registran de acuerdo con lo establecido en Texto ordenado de la Metodología de Valoración para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenido en el Anexo I, Capítulo I, Título I, Libro 8° Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la ASFI y sus modificaciones posteriores, incluida la última modificación con Carta Circular ASFI/584/2018 del 13 de noviembre de 2018, según lo siguiente:

• Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valoración debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública e inversiones permanentes

Las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública e inversiones permanentes a largo plazo corresponden a inversiones en valores de renta fija sin oferta pública emitidos por micro, pequeña, mediana y grandes empresas, principalmente del sector exportador y el sector importador, los cuales se encuentran suscritos a favor de Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) y se registran por el saldo a la fecha de cierre del periodo.

La valoración de estas inversiones será lineal, de acuerdo con la tasa de rendimiento nominal establecido en cada activo financiero y en base al inciso b) Valores emitidos a rendimiento con cupones, II.4. Procedimientos de cálculo para Valores emitidos y negociados en mercados nacionales, Anexo I, Capítulo I, Título I, Libro 8° de la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los rendimientos que generan estos activos financieros son reconocidos por el método de devengado.

d) Aportes en cuotas de participación

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el aporte en cuotas de participación del Fondo se encuentra registrada en bolivianos y a valores históricos, es decir que no fueron actualizados por inflación, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los aportes en cuotas de participación de Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) están compuestos por los aportes de los inversionistas. Los certificados nominativos de cuotas de participación representan la cantidad de cuotas de participación que un inversionista posee expresados en moneda nacional.

e) Resultados acumulados

El Fondo determina los resultados del periodo de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron reexpresado por inflación.

f) Gastos operacionales

Los gastos operativos corresponden a gastos directos incurridos por servicios de administración, depósito, custodia y registro de valores a anotaciones en cuenta,

realizada por terceros, de los valores e inversiones del fondo, también registra los "Gastos presupuestados del fondo" que se detallan en el Reglamento Interno de Diverso Import – Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC). Estos gastos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, ganancia por valoración de cartera, disponibilidades, así como los ingresos obtenidos de las inversiones sin oferta pública. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

h) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por la venta de valores bursátiles y por la valoración de las inversiones. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

NOTA 4 CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2024 y 2023, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables.

NOTA 5 DISPONIBILIDADES

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Cuentas corrientes moneda nacional	13.434.828	8.192.498
Caja de ahorro	-	1.442.640
	13.434.828	9.635.138

NOTA 6 INVERSIONES BURSATILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales	-	15.956.258
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	138.601.553	127.851.074
	138.601.553	143.807.331

NOTA 7 INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA

La composición del grupo es la siguiente:



	2024	2023
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	35.920.594	11.604.006
Rendimientos devengados sobre inversiones sin oferta pública corto plazo	535.651	158.949
Previsión por perdida en inversiones a corto plazo de sin oferta pública	(2.211.341)	(2.284.504)
	34.244.904	9.478.451

NOTA 8 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Inversiones permanentes sin oferta pública	102.192.113	73.681.956
Rendimientos devengados sobre inversiones permanentes	1.222.090	1.460.167
Previsión por perdida en inversiones a largo plazo de sin	(1.843.570)	(8.237.224)
	101.570.634	66.904.900

NOTA 9 PATRIMONIO

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Aportes en cuotas de participación	284.727.217	276.866.362
Resultados acumulados	3.124.701	833.740
	287.851.918	277.700.102

El número de cuotas y valor de cada cuota del fondo al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	N° de Cuotas	Bs
Serie Única	18.729,00	2.240,42505
		Bs
		2.161,41089

NOTA 10 CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Otros documentos por garantías	206.296.096	206.464.867
	206.296.096	206.464.867

NOTA 11 INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	1.903.686	1.586.857
Gastos operativos de los fondos de inversión	206.830	404.136
	2.110.516	1.990.993

NOTA 12 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Ingresos financieros		
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	635.480	1.518.082
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	-	5.496.922
Otros ingresos financieros	5.588.237	217.071
	6.223.718	7.232.075
Gastos Financieros		
Perdidas por valoración de títulos representativos de deuda	33.283	29.608
	33.283	29.608

NOTA 13 OTROS INGRESOS Y GASTOS

La composición del grupo es la siguiente:

	2024	2023
Recuperación de Incobrables		
Disminución de previsión por incobrabilidad de inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	2.797.588	6.431.363
Disminución de previsión por incobrabilidad de inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	328.435	1.440.423
Disminución de previsión por incobrabilidad documentos por cobrar a largo plazo	7.934.464	11.172.988
	11.060.486	19.044.774
Cargos por incobrabilidad		
Constitución de previsión por incobrabilidad de documentos por cobrar M/E	3.333.424	3.258.547
Constitución de previsión por incobrabilidad en inversiones corto plazo en valores sin oferta pública	1.576	-
Constitución de previsión por incobrabilidad de documentos por cobrar a largo plazo M/E	8.384.040	8.384.040
	11.719.039	11.642.587

NOTA 14 INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo es la siguiente:



	2024	2023
Ingresos no operacionales		
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje M/N	175.740	-
Otros ingresos extraordinarios MN	-	11.025
	175.740	11.025
Gastos no operacionales		
Perdidas por operaciones de cambio y arbitraje M/N	175.860	-
	175.860	-

NOTA 15 SITUACION TRIBUTARIA

De acuerdo con el Artículo 23°, numeral 3 del Código Tributario, tanto los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los Fondos de inversión administrados por sociedades administradoras de fondos de inversión y otros fideicomisos no son sujetos pasivos de impuestos.

El Artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores N°1834 (modificado por la Ley 2064 de Reactivación Económica) establece que las ganancias de capital, generadas por la compraventa de Valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de Valores, los provenientes de procedimientos de valoración determinados por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptadas, cuando se trate de Valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, no estarán gravados por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluso cuando se realizan remesas al exterior.

En virtud de ello, y dado que las cuotas de participación estarán registradas en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, toda operación de compraventa de las participaciones que se realice dentro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. estará liberada de impuestos. Asimismo, el participante que mantenga su participación en el Fondo hasta el momento de su redención (es decir al momento de la liquidación del Fondo), estará exento de impuestos (Artículo 117 de la Ley de Mercado de Valores N°1834 modificado por la Ley 2064 de Reactivación Económica) que se realicen dentro de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Mediante Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021) del 28 de diciembre de 2020, se modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 de 31 de marzo de 1998, del Mercado de Valores, "Artículo 117 Incentivos Tributarios; Las ganancias de capital generadas por la compra/venta de acciones a través de una bolsa de valores, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado."

NOTA 16 POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 30 de junio de 2024 y 2023, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD 41.960.921 y USD 40.481.065.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:



	2024 USD	2023 USD
Activos		
Disponibilidades	1.958.430	3.319.628
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos	20.204.308	19.088.165
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	4.991.968	1.731.726
Inversiones permanentes	14.806.215	16.341.546
Total activo	<u>41.960.921</u>	<u>40.481.065</u>
Posición neta activa en moneda extranjera – USD	<u>41.960.921</u>	<u>40.481.065</u>
Equivalente en bolivianos – BS	<u>287.851.918</u>	<u>277.700.102</u>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2024 y 2023 de USD 1 por Bs 6,86.

NOTA 17 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2024 y 2023, no existían bienes gravados ni de disponibilidad restringida en Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC).

NOTA 18 CONTENIDOS DE “OTROS” O “DIVERSOS”

Al 30 de junio de 2024 y 2023 Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) declara no tener montos significativos, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 19 PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES O FONDOS DE INVERSION

Al 30 de junio de 2024 y 2023 Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), no tiene participación en otras sociedades o fondos de inversión.

NOTA 20 RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2024 y 2023 Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), no ha registrado conceptos por resultados de gestión anterior que afecten significativamente los estados financieros.

NOTA 21 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 30 de junio de 2024 y 2023 Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), no ha registrado conceptos por resultados extraordinarios que afecten significativamente los estados financieros.

NOTA 22 DISTRIBUCION DE RENDIMIENTO A PARTICIPANTES

Al 30 de junio de 2024 y 2023 en virtud de las características propias del fondo Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC) y de acuerdo con el Reglamento Interno no se distribuirán rendimientos ni capital.

La distribución de rendimientos y capital se efectuará al vencimiento del plazo de vida del Fondo de Inversión, cuyo procedimiento y forma de distribución de rendimientos y devolución de capital se encuentra establecido en el Artículo 11° del Reglamento Interno de Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC).

NOTA 23 OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2024 y 2023 Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), no tiene operaciones con partes relacionadas.



NOTA 24 CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2024 y 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros de Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC), administrado por Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 25 HECHOS POSTERIORES

La administración de Diverso Import - Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV FIC) manifiesta que, que no se han producido otros hechos posteriores o circunstancias que afecten en forma significativa la exposición de los estados financieros del Fondo.



Marcelo Peñaranda Wolfhard
**ADMINISTRADOR TITULAR
DIVERSO IMPORT-EXPORT
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO**



María Isabel Cori Tipo
**SUB GERENTE DE ADM. Y
CONTABILIDAD**



Reynaldo Serrano Mamani
CONTADOR GENERAL

